

**JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSE**



**URUGUAY**

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLV LEGISLATURA

**ACTA 185**

15 de marzo de 2004

**SESIÓN ORDINARIA**



## Índice de Contenido

● <b>ASISTENCIA</b> .....	4
● <b>ASUNTOS ENTRADOS</b> .....	4
● <b>INASISTENCIAS</b> .....	4
● <b>SE SUSPENDE LA SESIÓN</b> .....	5
● <b>CONTINÚA LA SESIÓN</b> .....	5
● <b>MEDIA HORA PREVIA</b> .....	5
VECINOS DE RINCÓN DE LA BOLSA RECLAMAN SOLUCIONES CON RESPECTO AL SERVICIO DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS.....4	
EXPRESIONES DE CONDOLENCIAS AL PUEBLO ESPAÑOL POR EL ATENTADO OCURRIDO EL 11 DE MARZO EN LA CIUDAD DE MADRID.....5	
Exposiciones del señor edil Boix.	
EXPRESIÓN DE REPUDIO ANTE EL ATENTADO OCURRIDO EL 11 DE MARZO EN LA CIUDAD DE MADRID.. 5	
RECORDACIÓN DEL LÍDER NACIONALISTA WILSON FERREIRA ALDUNATE AL CUMPLIRSE DIECISÉIS AÑOS DE SU FALLECIMIENTO.....5	
Exposiciones del señor edil Canale.	
RECORDACIÓN A WILSON FERREIRA ALDUNATE.....5	
Exposición del señor edil Bonnahón.	
INQUIETUD DE VECINOS DE PUEBLO NUEVO .....6	
DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR.....6	
Exposiciones del señor edil González.	
● <b>LICENCIA</b> .....	7
El señor edil Falero solicita licencia desde el 11 al 14 de marzo inclusive. Se vota afirmativamente.	
● <b>MINUTO DE SILENCIO</b> .....	7
Se guarda un minuto de silencio en memoria de las víctimas del atentado ocurrido el pasado 11 de marzo en la ciudad de Madrid, España.	
● <b>INFORMES DE COMISIÓN</b> .....	7
El señor edil Boix informa sobre lo actuado por parte de la Comisión que estudia la zona a delimitar para la realización del trabajo sexual.	
La señora edila Reyes informa sobre lo actuado en la Junta Departamental de Drogas.	
● <b>ASUNTOS A TRATAR</b> .....	8
APARTADO I : ASUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR.	
No hay asuntos pendientes.	
<b>APARTADO II : MOCIONES URGENTES</b>	
<b>PUNTO PRIMERO:</b> Moción Urgente presentada por el señor edil Miranda en donde se solicita exponer sobre el “Día Mundial del Agua”, a conmemorarse el próximo lunes 22 de marzo. Se vota afirmativamente su inclusión.	
<b>PUNTO SEGUNDO:</b> Expone el señor edil Miranda sobre el “Día Mundial del Agua” y presenta una moción referente al tema.	
Hace uso de la palabra el señor edil Ostazo.	
La señora edila Reyes presenta otra moción referente al tema.	
Se denega la moción presentada por el señor edil Miranda, aprobándose la que presentó la señora edila Reyes.	
<b>PUNTO TERCERO:</b> Se presenta una moción firmada por todas las bancadas en la que el Cuerpo expresa su más profundo rechazo al acto terrorista ocurrido el día jueves 11 de marzo del corriente en Madrid, España. Se vota afirmativamente su inclusión y la moción respectiva.	
<b>APARTADO III: ACTAS</b>	
Acta N° 184 de la sesión ordinaria del día 1/03/04	
No se consideró.	
<b>APARTADO IV: INFORMES DE COMISIONES ASESORAS</b> .....	10
Se votan afirmativamente los nueve informes que figuran en el Repartido.	
<b>APARTADO V : MOCIONES CON PROYECTO DE DECRETO</b>	
No se presentan.	



---

**APARTADO VI : MOCIONES SIMPLES.....11**  
Se da lectura a la primera moción simple.

- **SE LEVANTA LA SESIÓN..... 11**  
No habiendo quórum, se levanta la sesión.  
Hora 22.20

**● ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los quince días del mes de marzo del año dos mil cuatro, siendo la hora veinte y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Rubén Bacigalupe

y con la asistencia de las señoras edilas Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera, Norma Stéfano y de los señores ediles José Luis Falero, Alfredo Ciriani, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Pedro Zamora (suplente), Hugo Poggio, Alexis Bonnahón, José Pedro Sfeir, Álvaro Pianzola, Yarwynn Silveira, Oscar Camy (suplente), Danilo Vasallo, Andrés Pinaluba, Elzeario Boix, Carlos Rodríguez, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González, Oscar Ostazo y Luis Canale.

**Faltan, con aviso**, los señores ediles Jesús Pérez, Heber Berto, Nelson Hernández, Daniel Bentancor y Gonzalo Geribón.

**Falta, sin aviso**, el señor edil Juan Rodino.

**Falta, con licencia**, la señora edila Reina Martínez.

**Actúan en Secretaría**, las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

**Taquígrafas**: Claudia Betancor, María Montero y Ana María Valerio.

**Responsable de compaginación**: Claudia Betancor.

**● ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

- 1)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 2)HABIÉNDOSE EXPEDIDO EL CUERPO SOBRE EL TEMA, ARCHÍVESE.
- 3)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO ARCHÍVESE.
- 4)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 5)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 6)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 7)PASE A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- 8) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 9)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 10)A CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES EDILES.
- 11) A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR EDIL.
- 12) A CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y POSTERIORMENTE ARCHÍVESE.

- 13)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 14)PASE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS.
- 15)HABIÉNDOSE TOMADO CONOCIMIENTO, ARCHÍVESE.
- 16)PASE A LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

**● INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de las inasistencias de los señores ediles a los Plenarios y reuniones de comisión.

(Se da de las siguientes:)

*"A la Comisión de Área Metropolitana de fecha 1°/03/04: falta, sin aviso, el señor edil Enrique Rodríguez.*

*A la Sesión Ordinaria de fecha 1°/03/04: falta, con aviso, el señor edil José Luis Falero.*

*A la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 02/03/04: faltan, con aviso, la señora edila Rossana Reyes y el señor edil Hugo Poggio.*

*A la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de fecha 03/03/04: falta, con aviso, la señora edila Mirta Mascheroni.*

*A la Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 03/03/04: falta, con aviso, el señor edil Gonzalo Geribón; sin aviso, los señores ediles Fredy Fabre y Andrés Pinaluba.*

*A la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 05/03/04: faltan, con aviso, los señores ediles Nelson Hernández y José Luis Falero; sin aviso, el señor edil José Pedro Sfeir.*

*A la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 10/03/04: faltan, sin aviso, los señores ediles Juan Echegorri y Washington Miranda.*

*A la Comisión de Turismo y Deportes de fecha 10/03/04: falta, sin aviso, el señor edil José Pedro Sfeir."*

**● SE SUSPENDE LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo al artículo 23 del Reglamento Interno, no habiendo quórum necesario para comenzar con la Media Hora Previa, se realizará un compás de espera de quince minutos.

(Así se hace, siendo la hora 20:35)

am.

**● CONTINÚA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, continuamos con el Orden del Día.

(Es la hora 20.46)

**● MEDIA HORA PREVIA**

Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: Media Hora Previa.

Tiene la palabra el señor edil Elzeario Boix.

**◆ VECINOS DE RINCÓN DE LA BOLSA RECLAMAN SOLUCIONES CON RESPECTO AL SERVICIO DEL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS**

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- En primer lugar, en la



noche de hoy, quiero plantear una inquietud que nos hicieron llegar los vecinos de Rincón de la Bolsa relacionado con el transporte urbano de pasajeros y la falta de este servicio luego de que se produjo la fusión de las empresas de transporte colectivo: CUTCSA y SOLFY.

A partir del 1° de marzo algunos fraccionamientos de esta zona del departamento quedaron sin este servicio como lo son, por ejemplo, Monte Grande y Penino. Además, disminuyeron las frecuencias y cambiaron los horarios de la prestación de éste; incluso, hay líneas- como la número 227- de CUTCSA, que dejaron de circular.

Quiero destacar que este cambio en la prestación del servicio público de transporte se efectuó sin el menor aviso previo y sin tener conocimiento la población de las zonas afectadas.

Por tal circunstancia, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se remita a la Intendencia Municipal de San José y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a los efectos de que se adopten las medidas del caso y realicen los controles necesarios para que el servicio se preste en las mismas condiciones que se prestaba con anterioridad al 1° de marzo y a la fusión de estas empresas.

◆ **EXPRESIONES DE CONDOLENCIAS AL PUEBLO ESPAÑOL POR EL ATENTADO OCURRIDO EL 11 DE MARZO EN LA CIUDAD DE MADRID**

En segundo lugar, quiero expresar mis condolencias al pueblo español por el atentado horrendo y cobarde que ocurriera el pasado 11 de marzo en la ciudad de Madrid. No es necesario calificar este tipo de acciones que no tienen la menor justificación y que sólo sirven para reconocer a sus autores fuera de la condición humana.

En consecuencia, quiero solicitar al Cuerpo que exprese sus condolencias a la misión diplomática en el Uruguay y que al finalizar la Media Hora Previa se guarde un minuto de silencio por las víctimas de este bárbaro episodio.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Luis Canale.

◆ **EXPRESIÓN DE REPUDIO ANTE EL ATENTADO OCURRIDO EL 11 DE MARZO EN LA CIUDAD DE MADRID**

SEÑOR LUIS CANALE.- Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero manifestar que estamos consternados por lo acontecido el día 11 de marzo próximo pasado en España, concretamente, en Madrid.

Por tanto, quiero, en nombre de nuestra bancada y unidos con todo el sentir del Cuerpo Legislativo de esta Junta, expresar nuestro repudio, dolor e impotencia ante la barbarie y terror que no tienen calificativo. Todos estos actos han segado la vida de mucha gente dejando consecuencias tan funestas como lo son la muerte, mutilación, orfandad, desolación, desgarrar humano hasta hacerlos irreconocibles; secuelas éstas que no podrán borrarse en la memoria ni aún con el tiempo; dolor de padres, hijos y amigos. También, quiero señalar que esos trabajadores anónimos, al no tener rostros ni documentos que los identifiquen, quedarán en una

fosa común sin nombres, sólo una fecha; me refiero a ésos que al tronchar sus vidas hunden a sus familiares en la indigencia y el desamparo.

Por lo expuesto, señor Presidente, solicito, si así lo estima pertinente, que esta Corporación haga, como lo ha manifestado nuestro compañero, un minuto de silencio y eleve nuestras sentidas condolencias a la Embajada de España en el Uruguay repudiando el atentado terrorista y toda actitud que siegue la vida humana.

A toda España el abrazo fraterno de la ciudad de San José de Mayo y la oración que nos une.

◆ **RECORDACIÓN DEL LÍDER NACIONALISTA WILSON FERREIRA ALDUNATE AL CUMPLIRSE DIECISÉIS AÑOS DE SU FALLECIMIENTO**

En otro orden de cosas, quisiera recordar hoy que hace dieciséis años que nuestra república sufrió el dolor que provocó el fallecimiento del líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate.

En esta misma Sala, a iniciativa del entonces presidente de la Junta Departamental, Oscar Ostazo, el Gobierno Departamental le brindó un merecido y justo homenaje a tan distinguida personalidad. Hoy, con todo respeto y dolor, recordamos al gran ciudadano caído.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil, se le dará trámite a lo solicitado.

cb

Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

◆ **RECORDACIÓN A WILSON FERREIRA ALDUNATE**

ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: el 15 de marzo del año 88 el país perdió a una de las figuras políticas y a uno de los últimos líderes que convocaba -por encima de sectores y partidos- a mucha gente.

Estando Wilson en Barcelona le comunican que había fallecido Fernando Oliú - en conversación telefónica que tenemos gravada- hace un espacio de silencio y dice: "Se nos fue cuando más lo precisábamos." Y hoy, parafraseándolo decimos: se nos fue cuando más lo precisábamos.

Wilson Ferreira Aldunate apareció en la vida político-partidaria como representante nacional no siendo demasiado joven; fue diputado por Colonia con su Lista "19" en las Elecciones del 58.

Se destacó primero, ya a partir del 62, segundo gobierno nacionalista, encabezando el Ministerio de Agricultura y Pesca. De ahí, sin duda, viene uno de los mejores ejemplos en cuanto a las cosas que se pueden hacer en un Ministerio. Fundó la CIDE, hizo investigación, fundó La Estanzuela; Uruguay, en el período que Wilson fue Ministro, exportó semilla de maíz, entre otras.

Hace un diagnóstico y funda las primeras medidas para la transformación de las estructuras del país, presentando en el Parlamento cuatro memorables proyectos de ley que, por distintas razones que manejan la mayoría, no salieron. Se trataba del "Proyecto de Reforma de las Estructuras Agrarias", de lo que tiene que ver con la tributación al agro, de la nacionalización de la banca, entre otros.

Ya, después, a partir del 66 pasa a ser senador por la lista "400", desde donde se



transforma en uno de los fiscales de la República. Son memorables las interpelaciones y los planteos de Wilson en el Senado.

En el año 71 fue el candidato más votado de la historia y pierde unas elecciones complicadas por once mil votos, donde quedaron muchas urnas sin escrutar. Y, ya, en aquel momento dio señales de grandeza renunciando a su derecho de impugnar las elecciones, por la tranquilidad de la República.

Se transforma en un luchador incansable a partir del 73, y después de todas las cosas que pasaron y de todas las cosas que hizo desde el exterior para que Uruguay recobrara la democracia, es memorable, por ejemplo, su discurso frente al Congreso de los Estados Unidos, pidiéndoles que no intervinieran "que los orientales -como le gustaba decir- nos íbamos a manejar solos". Como decía, señor Presidente, después de todo eso vuelve al Uruguay para ir preso. Tres días después de las elecciones, en un acto que fue catalogado como una de las mayores ridiculeces de la salida democrática, lo dejan libre y en una manifestación de pueblo, en la explanada municipal, Wilson nos enseña de qué forma había que enfrentar las nuevas épocas.

Muchos de los de nuestra generación nos transformamos, primero, en wilsonistas y después en blancos, porque él nos fue enseñando, de a poco, en la militancia, la historia y los valores del partido; primero fuimos detrás de él por la propuesta.

Personalmente, tuve oportunidad de trabajar junto a él en la dirección de "Por la Patria"; fui uno de los diecinueve integrantes de la "Junta Nacional de Por La Patria" después de las elecciones internas del año 86. También fui el primer Presidente de la "Convención de la Juventud de Por La Patria" después de la apertura democrática y trabajamos muchas veces con Wilson en la organización política y participamos de casi todas las reuniones de Directorio del Partido Nacional cuando Wilson fue su Presidente, ya que en aquel momento, y a su pedido, esas reuniones eran abiertas; cualquier militante blanco podía concurrir. Hoy no se puede.

Termino, señor Presidente, diciendo como reflexión, en el día de hoy, que hay wilsonistas por todos lados, en todo el Partido Nacional e, incluso fuera de él, porque es mucho más que un sentimiento, ya pasó a ser casi una forma y un estilo de hacer política. Y voy a solicitar que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve a los dos candidatos que va a tener nuestro Partido Nacional, al doctor Jorge Larrañaga y al doctor Luis Alberto Lacalle, a los efectos de que en la propuesta que se le haga al pueblo traten, por sobre todas las cosas, de rescatar la enseñanza que Wilson nos dejó, como forma de recuperar aún la posibilidad de no perder jamás la alegría -como decía Wilson- tratando de transformar a todos los uruguayos detrás de una gran columna arrolladora de esperanza compartida.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado

Tiene la palabra el señor edil González.

#### ◆ INQUIETUD DE VECINOS DE PUEBLO NUEVO

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Gracias, señor Presidente.

En primer término, queremos referirnos a una

inquietud planteada por vecinos de Pueblo Nuevo, frente a la Colonia Etchepare. Se trata de que con la construcción de la nueva ruta han quedado sin acceso a la misma; es decir, plantean la necesidad de que haya más comunicación entre ambas rutas, porque a pesar de que corren paralelas se encuentran separadas por una cuneta. Concretamente solicitan que haya más conexión entre una y otra ruta, dado que resulta muy incómoda la situación planteada hasta ahora.

Pedimos que la versión taquigráfica de estas palabras pase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Dirección de Vialidad.

#### ◆ DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

En segundo término, queremos referirnos al "Día Mundial de los Derechos del Consumidor".

Creemos que con este tema englobamos todas las inquietudes, todas las necesidades de la población en general. En esta conmemoración están incluidos todos los reclamos que se podrían plantear en este ámbito, en una Media Hora Previa, por ejemplo; todos somos consumidores o, mejor dicho, casi todos, lamentablemente. Digo esto porque por un lado están aquellos afortunados que pueden consumir, aunque sea las cosas más indispensables y son los que, en determinadas oportunidades, tienen la necesidad de plantear alguna querrela o algún reclamo. Y, por otro lado, hay un amplio sector de la población que no tiene acceso a las cosas más indispensables que necesitan los seres humanos.

Y lo que se ha comprobado, señor Presidente, es que hoy hay un gran desbalance entre el poder de consumidores y el de los proveedores y esto hace difícil el reclamo de los consumidores.

En una oportunidad, integramos una asociación de defensa de los consumidores y pudimos comprobar que se hacía imposible hacer valer los derechos de los consumidores por lo engorroso y complicado de los procedimientos de reclamo y compensación. Además, no alcanza con el cambio de un producto o con su devolución se hace necesario que el consumidor perjudicado sea compensado adecuadamente por la insatisfacción causada, por la pérdida de tiempo, de dinero y por no poder usar o disfrutar lo que compró.

Es así que el consumidor está en desventaja frente a los proveedores, tanto por el poderío económico como, también, porque éstos últimos disponen de equipos asesores y consultores.

Este día, entonces, "Día Mundial de los Derechos del Consumidor" nos brinda una buena oportunidad para pensar de qué manera se puede cambiar esta situación. Deberían instrumentarse soluciones tales como los tribunales de pequeñas causas y otros mecanismos que compensaran a los consumidores. Y una aliada muy grande del consumidor es la información, porque al estar bien informado puede manejarse con más protección y pasa a ser un consumidor consciente, digamos. La publicidad engañosa es todo un tema que ha proliferado en esta sociedad en la cual el consumismo es la base de toda actividad de la gente.

Luego, como decíamos, hay otro sector del pueblo que ni siquiera puede consumir lo imprescindible. Paralelamente a esto debemos dar una lucha para que todo el mundo tenga acceso a lo imprescindible. Y aquí se abre un nuevo capítulo que es el de luchar por preservar



los elementos que se mal utilizan, ya que se corre el riesgo de que los que los usan, al hacerlo mal, los destruyan. El agua y el oxígeno son elementos primarios para la supervivencia y fue la prioridad que se marcó en el último Congreso Mundial de "Consumers International" realizado en Lisboa en el mes de noviembre. Los sistemas de distribución y tratamiento de agua deben ser regulados por los Estados, que deben proteger el interés del colectivo y deben estar sujetos a una regulación que sea real por parte de los gobiernos. Y los consumidores deberían estar presentes cuando se hacen las reglamentaciones, ya que son los que se benefician o padecen con las medidas que se tomen.

En nuestro país tenemos ejemplos, además de concesiones, que se han hecho con privados, en el suministro de agua, que han sido un desastre para los consumidores.

Nada más ni nada menos que el futuro de nosotros, y de las nuevas generaciones, depende de la responsabilidad que asumamos cada uno, como consumidores conscientes, para controlar a los gobiernos.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la prensa, en general.

Gracias.

mm

#### ● LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de una solicitud de licencia que ha llegado a la Mesa.

(Se da de la siguiente)

*"San José, marzo de 2004.*

*Señor Presidente  
de la Junta Departamental  
Edil Rubén Bacigalupe*

*De mi mayor consideración:*

*Por la presente, vengo a solicitar licencia en el cargo de Edil Departamental que desempeño en esa Corporación por razones de índole personal a partir del día 11 al 14 de marzo de 2004, inclusive.*

*Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente,*

*José Luis Falero  
Edil Departamental"*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo.

(Se vota:)

#### 16 en 17. Afirmativa. MAYORÍA.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Señor Presidente: ¿yo escuché mal o dijeron del 11 al 14 de marzo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Exactamente. Le estamos dando ingreso pues está establecido que debemos votar todas las licencias.

#### ● MINUTO DE SILENCIO

SEÑOR PRESIDENTE.- Invito a los presentes a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas del atentado ocurrido el pasado 11 de marzo en la ciudad de Madrid, España, de acuerdo a lo solicitado por los señores ediles Elzeario Boix y Luis Canale.

(Se guarda un minuto de silencio)

#### ● INFORMES DE COMISIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Informes de Comisión.**

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Gracias, señor Presidente.

Simplemente, es para poner en conocimiento de que la comisión para la que fui designado a los efectos de delimitar las zonas de trabajo sexual en el departamento ha tenido una serie de reuniones de trabajo a los efectos de encontrar posibles ubicaciones, y ha recibido, hace pocos días, un informe elaborado, a solicitud de la Intendencia, por el sociólogo Wilson Ramírez, como material de trabajo en este asunto.

En la medida en que, en el día de hoy, se ha publicado en la prensa que ya se estaría delimitando la zona, quiero informar, en primer lugar, que hasta ahora se ha trabajado con cierta reserva a los efectos de evitar la susceptibilidad que tiene este tema. En segundo lugar, que no es correcto que se esté en condiciones, en el día de hoy, de delimitar la zona, por cuanto la comisión no ha agotado su trabajo, no se ha reunido con todas las partes interesadas, como estaba previsto inicialmente y no ha sugerido, todavía, a la Intendencia las probables zonas donde se pudiera realizar el trabajo sexual.

Simplemente quería informar esto al Cuerpo y estoy a las órdenes por cualquier consulta que se pueda formular.

Gracias.

SEÑORA ROSSANA REYES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA ROSSANA REYES.- Gracias, señor Presidente.

Quiero informar, como representante de esta Corporación en la Junta Departamental de Drogas, que nos hemos comenzado a reunir en este mes de marzo y los días 26 y 27 de este mes se realizará el "Primer Encuentro Nacional de Juntas Departamentales de Drogas", en el departamento de Soriano. Específicamente, se nos ha citado de la siguiente manera:

*"El Primer Encuentro Nacional de Juntas Departamentales de Drogas, ha desarrollarse los días 26 y 27 de marzo de 2004, en las instalaciones del Complejo Palmar, departamento de Soriano, tiene como finalidad el intercambio de conocimientos, experiencias y la actualización sobre las distintas temáticas científico, técnicas, metodológicas relacionadas con la prevención, asistencia y rehabilitación del uso problemático de drogas, contextualizado en los ámbitos locales. El*

*temario es el intercambio de experiencias e información; la evaluación del ámbito institucional; el trabajo en red a nivel nacional; la elaboración de un plan de acción. Como producto final se diseñará un esquema de trabajo para el 2004 por cada Junta Departamental, basado en las propuestas elaboradas durante el encuentro.”*

En el correr de esta semana, se dispondrá por parte de la Junta Departamental de Drogas de San José quiénes concurrirán a dicho evento. Pueden participar dos miembros, los cuales tendrán todos los gastos cubiertos por parte de la Intendencia de Soriano y los pasajes serán pagos por la Intendencia de San José.

Es todo cuanto tengo para informar. Gracias.

## ● ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: **Asuntos a Tratar.**

No habiendo asuntos pendientes de la sesión anterior, comenzamos por el Apartado II: Mociones urgentes.

Ha llegado una moción urgente a la Mesa. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee:)

### “MOCIÓN URGENTE:

Por la presente, de conformidad con nuestro Reglamento Interno, solicitamos a usted incluir en los asuntos a tratar de la próxima sesión ordinaria, a realizarse el lunes 15 del corriente, la siguiente moción urgente:

Para exponer en Sala sobre el ‘Día Mundial del Agua’, a conmemorarse el próximo lunes 22 de marzo del corriente.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente, Washington Miranda, Edil Coordinador de Bancada, Encuentro Progresista-Frente Amplio.”

SEÑOR PRESIDENTE.- Se vota su inclusión. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

### 17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día. Por Secretaría se le dará lectura.

“Para exponer en Sala sobre el ‘Día Mundial del Agua’, a conmemorarse el próximo lunes 22 de marzo del corriente.”

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Gracias, señor Presidente.

Indudablemente que éste es un tema que ha estado varias veces en la Junta Departamental. En varias oportunidades, ediles de esta Corporación han realizado exposiciones sobre el tema del agua, lo que hará que a veces seamos reiterativos en lo que manifestaremos en la noche de hoy. Esas puntualizaciones no han sido tenidas en cuenta, lo que nos lleva a tener que reiterar aquello que consideramos importante sobre este tema en especial.

De más está decir que el tema del agua es mundial, está teniendo una importancia fundamental; incluso, algunos sostienen que los países con agua potable – o agua de uso doméstico- van a ser lo mismo que los países con petróleo.

Estamos hablando, señor Presidente, de un recurso que es muy pequeño con relación a la superficie del planeta - apenas un tres por ciento del mismo es agua potable - y en muchos países – en muchos- su escasez provoca serias dificultades en cuanto al desarrollo de una vida normal con relación a la aparición de enfermedades, lo cual hace que este elemento tenga una importancia fundamental a nivel social. Por lo que representa el agua desde el punto de vista de la calidad de vida, su importancia en los países es indudablemente mayor que la de la energía, llámese como se llame la energía aplicada en los hogares.

El nuestro es un país que ha sido, realmente, privilegiado con una profunda red hidrográfica que lo recorre en su totalidad, posibilitando obtener un recurso escaso a nivel mundial en una forma – nosotros diríamos – casi de sobrante, de sobra, que no ha sido tenido en cuenta como un recurso finito, como un recurso escaso.

Seguramente todos sabemos en qué se utiliza el agua. ¿Verdad? Hay dos aspectos fundamentales que hacen a la calidad de vida. Uno es el agua potable. El otro es el que hace a la producción, producción que tiene, necesariamente, en la parte hortícola, frutícola y de granos una importancia fundamental. Pero también la tiene la ganadería que nuestro país produce, que exporta en gran cantidad y que genera una importante cantidad de divisas al país.

Por lo que hemos visto, señor Presidente, este recurso, cayendo en manos privadas – no sólo por el ejemplo de URAGUA en Maldonado, sino por los ejemplos que hay en Argentina y en otros países del mundo- degenera en lo que en el mercado se llama mercancía, es decir, es utilizado de manera de generar ingresos para determinados capitales, a los que nada le importa quién se beneficia, si el agua llega a todo el mundo, si cumple realmente el papel social que tiene que cumplir a nivel de las distintas sociedades.

am.

Nosotros creemos que el 22 de marzo es un día especial, no es cualquier día. Es el día en que se va a comenzar una tarea importantísima por parte de la Comisión de Defensa del Agua integrada con la Comisión de Defensa del Patrimonio; ésta tendrá por finalidad presentar una reforma constitucional, que se pondrá a votación en el mes de octubre, conjuntamente con las elecciones nacionales, y determinará, en caso de ser aprobada, que el agua, el saneamiento, los recursos hídricos, todos, y las fuentes subterráneas de agua sean propiedad del Estado, definitivamente, integrando el patrimonio nacional.

Creemos que todo esto es de mucha importancia y que es efectivamente una medida que debe tomarse ya que se trata de un recurso que nos pertenece, pero que además es imprescindible para todos.

Nos cuesta pensar que todo lo concerniente al agua pueda recaer fuera de lo que es la dirección de la sociedad uruguaya; nos cuesta pensar que manos privadas tengan la posibilidad de ejercer el dominio, el control y hasta ponerle precio a ese líquido elemento que cumple con una enorme



cantidad de funciones y que nosotros porque lo tenemos no hemos tenido tal vez, con anterioridad, la posibilidad de darle la real importancia que tiene.

Por eso, señor Presidente, nuestra bancada ha decidido, en la noche de hoy, presentar esta moción en la Junta Departamental y esperamos que los compañeros ediles nos apoyen. Su finalidad, fundamentalmente- además de reiterar algunos conceptos que ya se han manejado con anterioridad por esta Junta por parte de otros señores ediles-, es reafirmar el apoyo a ese grupo de vecinos, a esa Comisión Nacional de Defensa del Agua que va a presentar en las próximas elecciones de octubre la posibilidad de votar, en forma definitiva, que todas las reservas de agua corriente y de saneamiento sean de propiedad del Estado.

Esperamos- y le estamos alcanzando a la Mesa una moción- que los demás compañeros ediles acompañen esta iniciativa. Creemos que éste es un tema sensible y que tiene, como decíamos, una importancia fundamental a nivel de la sociedad.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a la moción que ha llegado a la Mesa.  
(Se lee:)

**“MOCIÓN:**

*VISTO: Las expresiones vertidas en Sala sobre el tema: “22 de marzo, Día Mundial del Agua”.*

**CONSIDERANDO:**

*1°) La importancia del vital elemento desde el punto de vista social y productivo.*

*2°) La necesidad de que se mantenga su utilización bajo la tutela del Estado evitando su posible privatización y transformación en una mercancía más con fines de lucro.*

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ, RESUELVE:**

*Apoyar calurosamente la iniciativa de la Dirección Nacional de la Comisión del Agua y la Vida que promueve una reforma constitucional que establezca que el agua corriente, el saneamiento y las reservas acuíferas sean propiedad de la sociedad a través del Estado y que serán puestas a votación en octubre del 2004 simultáneamente con las elecciones nacionales. Hacer llegar a la prensa departamental, al Directorio de OSE, al gremio FFOSE y a la Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional esta declaración. Washington Miranda. Edil.”*

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.- Señor Presidente: sin perjuicio de que cada uno de nosotros, sin duda, tiene una posición sobre el tema con respecto a lo que el señor edil Miranda ha planteado, estimamos que no es prudente que la Junta Departamental, Órgano de Gobierno, haga una manifestación pública apoyando la iniciativa de una congregación o de particulares sobre un tema de éstos.

Yo, señor Presidente, tengo mi posición formada, pero entiendo que la Junta Departamental no debe enfrascarse en este tema, cada uno de nosotros lo hará- y lo haremos con todo gusto-, pero esto no es lo que le corresponde hacer al Órgano de Gobierno, Junta Departamental.

En consecuencia, nosotros no vamos a acompañar la moción y creemos totalmente inoportuno que se arrastre a la Junta a paralizarse en una posición que no le atañe.

Nada más.

● **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑORA ROSSANA REYES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila.

SEÑORA ROSSANA REYES.- Solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.  
(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa.UNANIMIDAD.**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 21.28)

(Vuelto a Sala)

● **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 22.01)

Por Secretaría se dará lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

**“MOCIÓN:**

En virtud de la importancia y trascendencia de la temática planteada, la cual amerita un exhaustivo y profundo análisis, la bancada de Ediles de la 'Lista 22' propone pasar a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente las palabras vertidas en Sala con el objetivo de convocar por intermedio de ésta a las diversas instituciones y organizaciones involucradas en el tema. Rossana Reyes. Coordinadora de la 'Lista 22' ”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la moción presentada por el señor edil Miranda , la cual ya fue leída anteriormente.

(Se vota:)

**7 en 23. Negativa. MAYORÍA.**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la segunda moción presentada por la señora edila Rossana Reyes.

(Se vota:)

**14 en 23. Afirmativa. MAYORÍA.**

A continuación, pasamos a lo que sería el tercer punto. Por Secretaría se da lectura a una moción que está firmada por todas las bancadas. Esta moción no estaba en el Orden del Día ni se incluyó como moción urgente, no obstante, se dará lectura y luego se resolverá al respecto.

(Se lee:)

**“MOCIÓN:**

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ,  
RESUELVE:

1°) Expresar su profundo rechazo al acto terrorista ocurrido el día jueves 11 de marzo del corriente en Madrid, que ha conmocionado al pueblo español y al mundo entero. Manifestamos nuestra solidaridad con el pueblo español esperando que se erradiquen definitivamente estos métodos de actuación que atentan contra la vida, la democracia y los más altos valores humanos.  
2°) Enviar esta declaración a la prensa departamental y nacional, así como al señor embajador de España en nuestro país. Washington Miranda, Coordinador del Encuentro Progresista- Frente Amplio, Rossana Reyes, Coordinadora de la Lista 22, Oscar Ostazo Arraún, Coordinador del Partido Colorado, Rubén Bacigalupe, Oscar Camy, Carlos Rodríguez. Ediles”

cb

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar la inclusión de la moción.

(Se vota:)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Pasamos a votar la moción.

(Se vota:)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD**

◆ **APARTADO IV: INFORMES DE COMISIONES ASESORAS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo: **Informes de Comisiones Asesoras.**

Secretaría le da lectura al punto. N°1.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en la nota enviada por vecinos del barrio Plaza Artigas sugiriendo se ponga el nombre de Norberto Trias a la calle Antonio Pan.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Punto N° 2.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en la nota enviada por un vecino de Libertad, solicitando que el tramo de Ruta 1 vieja que pasa por la zona urbana de la ciudad, lleve el nombre de ‘Bulevar Aparicio Saravia’.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Punto N° 3.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en el Oficio N° 2400/04 de la Intendencia Municipal, adjuntando proyecto de decreto para designar con el nombre de ‘Capitán Manuel Artigas’ a la Plaza ubicada en Ruta N° 3, Avda. Larriera y H.M. Artola de la ciudad de San José.”*

**“PROYECTO DE DECRETO  
LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE  
SAN JOSÉ  
D E C R E T A:**

Art.1°) Designase con el nombre de ‘Capitán Manuel Artigas’ a la plaza ubicada en la intersección de Ruta N3, Avda. Larriera y H.M. Artola de la ciudad de San José de Mayo.

Art. 2°) Comuníquese, etc..”

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar el proyecto de decreto en general.

(Se vota:)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD**

En particular. Artículo 1°.

(Se vota:)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD**

El artículo 2° es de orden. Queda aprobado, en general y en particular, el proyecto de decreto.

Pasamos al punto N° 4.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el planteamiento efectuado por una vecina de nuestra ciudad solicitando un vagón para instalar un merendero.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Punto N° 5.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio N° 9979/03 de este Cuerpo relacionado con la labor del Museo Departamental.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Punto N° 6.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio N° 10121/04 relacionado con el poco uso de nuestra Bandera Nacional.”*



SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Punto N° 7.

(Se lee:)

*“ Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en la nota N° 945/04 de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, relacionada con la expropiación del padrón N° 665 de la 6ta. Sección Catastral de San José.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD**

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ.- Pido la palabra.  
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Rodríguez.

SEÑOR CARLOS RODRÍGUEZ.- Señor Presidente: con mucho gusto hemos votado este informe; se trata de una vieja inquietud de los vecinos del SIAV en cuanto a la apertura de una calle que permita una salida a este gran barrio que se está formando en la ciudad de Libertad.

Felicito a la Comisión de Legislación por la rapidez con que trabajó.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al punto N° 8.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Turismo en el Oficio N° 10094/04 de este Cuerpo relacionado con la instalación de una estela para los forjadores del deporte maragato.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Punto N° 9.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Turismo y Deportes en el Oficio N° 10157/04 de este Cuerpo relacionado con la aplicación del Decreto sobre control del desarrollo de zonas costeras.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD**

◆ **APARTADO VI-MOCIONES SIMPLES**

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al capítulo de **Mociones Simples.**

Secretaría le da lectura a la primera moción.

(Se lee:)

*“Moción presentada por varios señores ediles*

*para exponer en Sala sobre la necesidad de comprar contenedores y camiones recolectores de residuos.”*

● **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado.

(Se vota:)

**17 en 17. Afirmativa. UNANIMIDAD**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 22:10)

● **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Finalizado el cuarto intermedio y no habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 22: 20)

**Ruben Bacigalupe  
Presidente**

**Norma G. de Noya  
Secretaria**

mm